

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Nave almacén y anexos para usos agrícolas y ganaderos. Situación: «Fuente Alba» o «El Paular». Promotor: Juan José Fernández Curiel. Trujillo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 28 de septiembre de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 14 de octubre de 1998, sobre obras de adaptación de antiguo molino de aceite para «Albergue Juvenil». Situación: «Cerca en Ribera del Sola». Promotor: Manuel Godoy Olea, en San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Obras de adaptación de antiguo molino de aceite para «Albergue Juvenil». Situación: «Cerca en Ribera del Sola». Promotor: Manuel Godoy Olea. San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida. 14 de octubre de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 15 de octubre de 1998, sobre nave para taller de carpintería y exposición de muebles. Situación: Junto a la Ctra. EX-206, Polígono 502, Parcela 3030. Promotor: Decobaex, S.L., en Torreorgaz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Nave para taller de carpintería y exposición de muebles. Situación: Junto a la Ctra. EX-206, Polígono 502, Parcela 3030. Promotor: Decobaex, S.L. Torreorgaz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 15 de octubre de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1998, sobre nave para exposición, almacenamiento y ventas de azulejos y pavimentos. Situación: parcela n.º 5.059 del polígono 18 del catastro de rústica (Valdivia). Promotor: Azulejera Alaplana, S.A. Villanueva de la Serena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Nave para exposición, almacenamiento y ventas de azulejos y pavimentos. Situación: parcela n.º 5.059 del polígono 18 del catastro de rústica (Valdivia). Promotor: Azulejera Alaplana, S.A. Villanueva de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-